

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA NO.008-07

Reunión Ordinaria número ocho que celebra la Junta Vial Cantonal, el día siete de setiembre del dos mil siete, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con diez minutos, quien preside es el Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT, en ausencia de la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta Junta Vial.

MIEMBROS PRESENTES

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional MOPT
Sr. Héctor Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas
Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
Sr. Fabio Vargas Campos, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Integral
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador Sub Proceso Conservación Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Jefe del Área Control Urbano y Servicios Municipales.
Licda. Lauren Salazar Fonseca, Promoción Social
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria de Actas.
Lic. José Campos Fernández, Sub Proceso Conservación Técnica
Sr. Adan Barahona Chavarría, Sub Proceso Conservación Técnica

AUSENTES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Licda. Mayrin Mora Mora, Representante de la Sociedad Civil
Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de los Concejos de Distritos

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Extraordinaria N° 005-07-SJV
 - b) Acta Ordinaria N° 006-07-SJV
 - c) Acta Ordinaria N° 007-07-SJV
2. Tramite Correspondencia
3. Atención a público y vecinos
4. Modificación Interna Presupuestaria
5. Caminos para ser incorporados en el Programa MOPT-KfW
6. Varios

Cierre Sesión

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

A continuación el Ingeniero Juan Carlos Böcker procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial Cantonal, la aprobación de las siguientes actas:

a. Acta Extraordinaria No. 005-07-SJV

El Ingeniero Juan Carlos Böcker Núñez, Director Regional del MOPT, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Extraordinaria N° ACT 005-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada, con cuatro votos positivos.

b. Acta Ordinaria N° 006-07-SJV

El Ingeniero Juan Carlos Böcker, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 006-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

c. Acta Ordinaria N° 007-07-SJV

El Ingeniero Juan Carlos Böcker, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT 007-07-SJV. Por no haber observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos.

El señor Director Regional del MOPT procede a solicitar a los miembros de la Junta Vial que se analice en segunda instancia el artículo 3) de Atención de Vecinos, ya que se cuenta con la presencia de los vecinos de la comunidad de Repunta, Daniel Flores, los señores Rodrigo Rojas Alvarado y el señor Pedro Elizondo Vázquez, vecinos de la comunidad de San Ramón Sur de Páramo, así como también la presencia de los señores vecinos de Montezuma, Distrito de Pejibaye.

Artículo 3: Atención a público y vecinos.

Seguidamente el señor Director Regional del MOPT cede la palabra al vecino de la comunidad de Repunta, el cual indica a los presentes que cerca de la plaza de deportes del lugar se necesitan unos pasos de alcantarilla y un relastreo ya que el nivel de la calle es muy bajo.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

De acuerdo con esto, se le solicita al Ingeniero Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica, realizar el presupuesto del cálculo de la colocación de base para aproximadamente 1.3 Km. para ser colocados en Repunta, Daniel Flores.

A continuación se le cede la palabra a los señores vecinos de San Ramón Sur de Páramo, los cuales brindan explicación a los presentes con respecto a la necesidad de reparar el camino de la calle La Asesina, San Ramón Sur, Distrito de Páramo.

El Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador del Proceso Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales indica que se va a coordinar con el Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez, para realizar una inspección en el lugar, por lo cual se les estará avisando previamente.

De acuerdo con ello, el Licenciado Coordinador del Proceso, pregunta a los señores vecinos de San Ramón Sur, si la calle en mención se encuentra con los derechos de vía correspondientes así como también con la cantidad de metros que la calle necesita, por lo que los señores afirman cumplir con estas especificaciones.

Con respecto a lo anterior, el señor Alexis Quirós, Representante de Regidores Municipales, añade que está interesado en asistir con el Ingeniero a la inspección de dicho lugar.

Seguidamente los señores vecinos de la comunidad de San Ramón Sur se retiran de la Sala de Reuniones de la Unidad Técnica agradecidos por la atención brindada.

A continuación el señor Alexis Quirós se refiere a la visita de los vecinos de Montezuma, Distrito de Pejibaye, los cuales se hacen presentes para exponer la problemática con respecto al puente Gibre.

El señor representante de Regidores Municipales informa que la comunidad cuenta con un monto de ¢1.500.000⁰⁰ para la reparación del mismo.

Por lo consiguiente el Licenciado Elidio Fonseca, añade que el presupuesto para la reparación del puente mencionado es de ¢5.056.845⁰⁰, donde el costo más alto es la compra de cemento y la varilla N°4, por lo que el Licenciado Fonseca solicita al Ingeniero Juan Carlos Böcker la colaboración por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para realizar dicho proyecto.

El señor Ingeniero Director Regional del MOPT indica al Licenciado Elidio Fonseca que se realice la solicitud por medio de una donación firmada por la señora Alcaldesa Municipal.

Estando de acuerdo con lo anterior, el Licenciado Elidio Fonseca solicita a ésta Junta Vial autorizar la reparación del puente mencionado y coordinar con los vecinos del lugar para que colaboren con aportar la formaleta, alfajillas, reglas y clavos, ya que son los materiales de más bajo costo para la obra.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

El señor Alexis Quirós Jiménez indica además, que la comunidad está en la total disposición de suministrar la mano de obra, con el fin de llevar a cabo el proyecto.

Posteriormente los señores vecinos de la comunidad de Montezuma conjuntamente con el señor Alexis Quirós se refieren a la reparación del camino y solicitan sea intervenido de acuerdo con la programación dispuesta, ya que para ellos es de suma importancia dicha intervención.

El Licenciado Fonseca Sánchez, de acuerdo con lo anterior, indica dos aspectos muy importantes para estos caminos del Distrito de Pejibaye, y son la intervención por parte de la maquinaria Municipal y el mantenimiento por parte de los vecinos en cuanto a la limpieza de rondas, descuajes y limpieza de los desagües, como parte de los aportes comunales, con el fin de mantener las labores realizadas por la Municipalidad.

En relación con lo anterior, el Coordinador del Proceso, solicita a los señores vecinos de Montezuma, que se organicen en un comité de caminos para coordinar la reparación del puente, así como también del camino y lo formalicen con la Licenciada Lauren Salazar, Promotora Social de éste Municipio.

Seguidamente los señores vecinos de la comunidad de Montezuma se retiran agradecidos por la atención brindada por ésta Junta Vial Cantonal.

Artículo 2. Trámite correspondencia

1. Se recibe nota enviada por la Junta Directiva de la ADI de San Juan Bosco, del día 15 de julio, donde solicitan una inspección para realizar la ampliación del alcantarillado en el camino San Juan Bosco, específicamente en la plaza de deportes, en un paso de aguas en alrededor 500 mts de longitud del camino.

En relación a dicha nota el Ingeniero Juan Carlos Böcker solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica realizar la inspección e informar a ésta Junta de la misma.

2. Se recibe POR SEGUNDA VEZ **copia** de nota enviada al Concejo Municipal por parte de la Comisión de Seguimientos y Fiscalización de los Proyectos de Infraestructura y Servicios de PZ, del día 27 de junio, donde solicita realizar las gestiones necesarias para que la Junta Vial Cantonal presente su informe de labores ante la Asamblea de Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, Cámaras Empresariales, Cooperativas y la Sociedad Civil de el Cantón en general.

PARA DAR RESPUESTA A MENCIONADA NOTA, la señora Presidenta Municipal añade en el TRA-744-07-SSC, del día 16 de julio, se aclare que ya se presentó dicho informe ante el Concejo y ante las Cámaras.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

El señor Director Regional del MOPT solicita dar respuesta a la nota ya mencionada, donde indique que en el último trimestre del año 2007 se presentará el informe de rendición de cuentas de la Junta Vial Cantonal.

3. Se recibe copia de OFI-263-07-SCT, del día 23 de julio, enviada por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, donde informa que se presenta a la Alcaldía Municipal las respuestas que plantearon los señores de la Junta Adm. de la Cámara de Ganaderos (nota conocida anteriormente por esta Junta), para ser analizadas por la señora Alcaldesa.

Con respecto a lo anterior el Ing. Juan Carlos Böcker indica que se tome nota.

4. Se recibe OFI-265-07-SCT, del día 23 de julio, enviada por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, donde informa el resultado de la inspección realizada en los caminos del Jardín de Páramo, específicamente en las comunidades de Macho Mora, Bajo los Gamboa, Miramar, Piedra Alta y Jaular, en compañía del señor Alex Solórzano Montero, educador de la telesecundaria de la zona.

En dicha inspección se puede comprobar que estos caminos se encuentran en mal estado y que para su reparación es necesaria la movilización de gran parte de la maquinaria que se encuentra en la programación 8114, por un periodo no menos de 14 semanas, ya que el mal tiempo que impera en la zona hace difícil la circulación de cualquier tipo de maquinaria y tomando en cuenta las grandes distancias que tienen estos caminos antes mencionados.

En relación con la nota enviada, el Lic. Elidio Fonseca añade que la mejor opción es informarle a señor educador de Telesecundaria que se coordine con los Consejos de Distrito, considerando que la situación amerita de una respuesta rápida, para que estos caminos sean incluidos en la programación.

5. Se recibe OFI-273-07-SCT, del día 25 de julio, emitida por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, donde comunica que ya se realizó la inspección en Barrio Lourdes, donde en nota conocida por esta Junta anteriormente, se refería al sistema de alcantarillado en dicho lugar. Según la inspección se determinó que el problema existente es el mal estado del camino, por lo que se recomienda conformación y bacheo para la reparación del mismo y dar un nivel adecuado de las aguas ya que el sistema de alcantarillado se encuentra en perfectas condiciones.

De acuerdo a ello el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica indica a los presentes que ya se realizaron las labores en dicho lugar.

6. Se recibe nota por parte de la ADI de San Rafael de San Pedro, del día 23 de julio, donde comunica que en las comunidades de San Rafael de SP se realizará el

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

“**PROYECTO SAN RAFAEL EN MEJORES CONDICIONES**” y presentan a esta Junta Vial los miembros que conforman la Asociación de Desarrollo Comunal de San Rafael de SP, así como también su Objetivo General, Objetivos Específicos y Localización del Proyecto, todos enfocados específicamente en el mejoramiento de las rutas de acceso a dicho lugar.

Con respecto a lo anterior, el Ing. Juan Carlos Böcker indica que se tome nota.

7. Se recibe nota enviada por el señor Ricardo Monge Arias, Presidente del Consejo de Distrito de El General, del día 31 de julio, donde comunica la distribución de los kilómetros correspondientes a dicho distrito de la siguiente forma:

- Peñas Blancas : 700 mts
- Grano Tico : 350 mts
- Playa Verde del puente hacia adentro : 300 mts
- Pulpería Valeria hacia el río la Hermosa : 400 mts
- Calle Principal Santa Elena : 400 mts
- Camino Chapulín : 200 mts
- La Arepa : 700 mts
- San Luis hacia el cruce Santa Elena : 700 mts
- La Linda – San Blas :800 mts
- Calle Carril : 550 mts
- Paraíso: 200 mts
- General – La Linda : 1000 mts
- San Blas – Cementerio : 1000 mts
- Santa Cruz : 1000 mts **PARA UN TOTAL DE 8.3 KM**

Con respecto a lo anterior, el Ing. Juan Carlos Böcker indica que se tome nota.

8. Se recibe OFI-290-07-SCT, del día 01 de Agosto de 2007, enviada por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, donde informa que se realizó la inspección en la Piedra del Indio, en el camino que comprende Cristo Rey – La Colonia, Distrito de San Pedro, en la cual se recomienda renovar el paso de alcantarilla existente, instalando 07 alcantarillas de 90 centímetros de diámetro y construir un paso nuevo frente a la propiedad del señor Carlos Abarca de 07 alcantarillas de 60 centímetros de diámetro, para dar solución al problema existente.

En relación con lo anterior el Ing. Böcker solicita informar a la comunidad de la inspección respectiva.

9. Se recibe OFI-291-07-SCT, del día 01 de Agosto de 2007, emitida por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial, donde comunica que se realizó la inspección en Calle Otárola, Barrio Boston, donde se determinó que existe un leve estancamiento de agua sobre la calzada, debido a que los laterales no se encuentran bien definidos, por lo que se recomienda realizar una

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

conformación para reparar los laterales y limpiar la alcantarilla que se encuentra en el inicio de la calle.

El Licenciado Elidio Fonseca informa a los presentes que la Calle Otárola se encuentra ya en programación para ser reparada.

10. Se recibe nota de la Fundación Americana para el Desarrollo, del día 03 de julio, donde extienden invitación a los miembros de la Junta Vial para que asistan al X Encuentro Internacional de Intercambio de Experiencias Municipales y Estatales de América, a llevarse a cabo en el Hotel Best Western Irazú en San José los días 21, 22 y 23 de agosto, con un costo de \$150 e incluye inscripción, 3 almuerzos, 6 café, Material de apoyo, cóctel de bienvenida y clausura, certificado de participación.

Con respecto a lo anterior, el Ing. Juan Carlos Böcker indica que se tome nota.

11. Se recibe COPIA de nota por parte de la ADI de VIVALBO, Bº Boston, del día 10 de agosto, donde solicitan la intervención de las calles adyacentes del lugar, las cuales son: entrada de Lorenzo Navarro, Calle Monte Verde, Boston calle Dos, El Cuyeo, San Vicente, Otárola, y la calle que pasa por Tierra Prometida y que va a salir a Barrio San Luis, ya que se encuentran en muy mal estado y se ubican muy cerca del centro de San Isidro.

El Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales indica que las calles de Monte Verde, Tierra Prometida y el Cuyeo ya se repararon, las demás se encuentran programadas.

12. Se recibe TRA-852-07-SSC, del día 15 de agosto, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde en sesión ordinaria 068-07, artículo 7), inciso 5) del 14-08-07, donde revisada la modificación interna presupuestaria del 06 de julio, presentada por la Junta Vial, la Comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar la modificación presentada.

En relación con lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

13. Se recibe COPIA de OFI-194-07-AIM, del día 17 de agosto, emitido por la señora Damaris Espinoza, Auditora Municipal, donde informa que se autorizó el cierre del Libro de Actas de la Junta Vial Cantonal, Tomo N°6.

Con respecto a lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

14. Se recibe OFI-197-07-AIM, del día 21 de agosto, emitido por la señora Damaris Espinoza, Auditora Municipal, donde se autoriza el cierre del Libro de Actas de la

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

Junta Vial Cantonal, Tomo N°6, e indican los puntos a seguir para consignar de forma correcta el siguiente libro de actas.

De acuerdo con esto, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

- 15.** Se recibe COPIA del OFI-200-07-AIM, del día 22 de agosto, emitido por la señora Damaris Espinoza, Auditora Municipal, donde autoriza la apertura del Libro de Actas de la Junta Vial Cantonal, Tomo N°7.

En relación con lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

- 16.** Se recibe CIR-003-07-ESV, del día 27 de agosto, emitida por el Equipo de Valoración del Riesgo, donde informan que ésta Municipalidad obtuvo en esta valoración un nivel de riesgo aceptable de 72.33%, en tanto los niveles de riesgo medio y alto corresponden a un 27.67%. Además indican que en la carpeta de Publico en la red del sistema de computo de la Municipalidad se puede observar el expediente respectivo de la Valoración del Riesgo, con el fin de dar seguimiento y cumplirlo como se debe.

Referente a lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

- 17.** Se recibe TRA-920-07-SSC, del día 30 de agosto, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde en sesión ordinaria 070-07, artículo 7), inciso 4) del 28-08-07, donde informa que revisada la Modificación Interna Presupuestaria PM-006-07-SCT, presentada por la Junta Vial, esta comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar la modificación presentada.

En relación a lo anterior, el Ingeniero Juan Carlos Böcker indica que se toma nota.

- 18.** Se recibe TRA-919-07-SSC, del día 30 de agosto, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde en sesión ordinaria 070-07, artículo 7), inciso 4) del 28-08-07, donde informa que revisados los Movimientos Internos Presupuestarios PMI-001-07-SCT y PMI-002-07-SCT, presentados por la Junta Vial, esta comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar los movimientos internos presentados.

En relación a lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

- 19.** Se recibe TRA-918-07-SSC, del día 30 de agosto, enviada por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde en sesión ordinaria 070-07, artículo 7), inciso 2) del 28-08-07, donde indica que revisada la documentación presentada por la Junta Vial Cantonal, informa la aprobación del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2008, para la Ley 8114, mismo que fuera

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

aprobado por esa Junta el 06 de julio 07, esta comisión recomienda al Concejo Municipal aprobar el Presupuesto Ordinario 2008 para SCT.

Referente a lo anterior, el Director Regional del MOPT indica que se toma nota.

- 20.** Se recibe nota por parte de la ADI VIVALBO, Barrio Boston, del día 28 de agosto, donde solicitan la intervención de carácter urgente en el puente ubicado en el trayecto de Barrio Boston – Pedregoso, Ruta Nacional, ya que sus bases y orillas se encuentran falseadas y de mucho peligro, por lo que solicitan la respectiva colaboración.

De acuerdo con esto el Ingeniero Böcker comunica que dicho puente se encuentra en Ruta Nacional, es por ello que se toma el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Trasladar nota enviada por parte de la Asociación de Desarrollo de VIVALBO, Barrio Boston, del día 28 de agosto 07, al Consejo Nacional de Viabilidad, donde solicitan reparación de puente correspondiente a Ruta Nacional”.

Se aprueba con cuatro votos positivos

- 21.** Se recibe OFI-348-07-SCT, enviado por el Ing. Juan Carlos Fonseca, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica, donde adjunta el cálculo de la colocación de la base para la comunidad de Repunta, a solicitud de la señora Alcaldesa Municipal.

Con respecto a lo anterior el señor Director Regional del MOPT indica que se tome nota.

Artículo 4. Modificación Interna Presupuestaria

Seguidamente el Ingeniero Juan Carlos Böcker conjuntamente con el Lic. Elidio Fonseca Sánchez Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, procederán a dar explicación acerca la Modificación Interna Presupuestaria referente a la compra de materiales de oficina, incrementar los recursos destinados a contratar jornales ocasionales, adquirir los materiales necesarios para la fabricación de alcantarillas y finalmente para reforzar el equipo municipal mediante la contratación de maquinaria y equipo, representadas a continuación.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:					UNIDAD TÉCNICA				
CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	A G	S P	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA				
03	02	07	BACHEO ASFALTICO	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	8,900,000.00	3,150,925.44		5,749,074.56
03	02	02	ASFALTOS	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	41,300,000.00	10,100,000.00		31,200,000.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
REBAJAR									
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	140,105.00		320,000.00	460,105.00
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	16,433.00		25,000.00	41,433.00
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	94,565.28		120,000.00	214,565.28
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.01.02	Jornales	264,791.60		2,076,800.00	1,812,008.40
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.03.03	Decimotercer mes	12,238,906.86		172,997.44	12,411,904.30
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	1.06.01	Seguros	231,248.65		41,536.00	(189,712.65)
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,952,008.68		192,104.00	5,144,112.68
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de	2,542,199.22		98,648.00	2,640,847.22
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,606,025.04		62,304.00	1,668,329.04
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	802,731.29		31,152.00	833,883.29
03	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	268,625.60		10,384.00	279,009.60
03	02	05	SISTEMAS DE DRENAJE	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,142.39		8,100,000.00	8,103,142.39
03	02	03	BACHEO MECANIZADO	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	983,689.20		2,000,000.00	2,983,689.20
TOTALES							13,250,925.44	13,250,925.44	
AUMENTAR									
JUSTIFICACION: Para reforzar la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos, con el fin de continuar con la operación normal de la fabricación de alcantarillas y productos para los sistemas de drenajes de la red vial cantonal. Además, se refuerzan las cuentas pertinentes para dotar de recursos y poder contratar mano de obra por concepto de Jornales Ocasionales. Así como diferentes cuentas necesarias para la adquisición de materiales de oficina del Subproceso de Conservación Técnica Vial.									
Firma Responsable Una vez revisado el Control Diario de Egresos, hago constar que los disponibles presupuestarios consignados en este documento son correctos VºBº Alcaldía Municipal VºBº Otros Órganos Municipales Tesorero Municipal Fecha									
Original Alcaldía						C: Gestión Presupuestaria, archivo			

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

PLAN OPERATIVO ANUAL

MUNICIPALIDAD DE

AÑO: 2007

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Proyectos de inversión

Unidad de medida: Proyectos realizados

Meta de producción: 8

MODIF: 08-07

														EVALUACIÓN				
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%					I Semestre	%	II Semestre	%	
Area de Desarrollo infraestructural Cantonal	Realizar mantenimiento de la Red Vial.	Administrar adecuadamente los recursos provenientes de la Ley 8114, para el mantenimiento de la red vial cantonal.	Mejora	Velar por cumplimiento de los proyectos globales (Bacheo Mecanizado, Construcción de Alcantarillas y Atención de Emergencias).	Grado de ejecución de proyectos	1.5	50%	2.5	50%	Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez	02 Vías de comunicación terrestre	Remuneraciones \$190,915,669.64; Servicios \$24,773,069.32; Materiales y Suministros \$10,200,890.00; Bienes \$6,450,675.30; Transferencias \$9,320,603.20	\$3,150,925.44	0%		0%	0%	
Area de Desarrollo infraestructural Cantonal		Realizar el bacheo mecanizado, en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de ruede, sobre 127 km decaminos vecinales mediante bacheo mecanizado.	kilómetros intervenidos	63.5	50%	63.5	50%	Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios \$16,871,189.20; Materiales y Suministros \$154,198,533.98	\$2,000,000.00	0%		0%	0%	
Area de Desarrollo infraestructural Cantonal		Rehabilitación de los sistemas de drenajes de algunos caminos cantonales.	Operativo	Construcción de 936 alcantarillas para ser colocadas en algunos caminos cantonales.	Alcantarillas producidas	468		468		Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez	02 Vías de comunicación terrestre	Materiales y Suministros \$36,841,075.00	\$8,100,000.00	0%		0%	0%	
Area de Desarrollo infraestructural Cantonal	Realizar mantenimiento de la Red Vial.	Mejoramiento de la superficie de ruede en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mejorar la superficie de ruede, mediante la aplicación de un TS-3, en 3.20 km de caminos en el cantón	kilómetros intervenidos		0%	3.2	100%	Ing. Ronny Rojas Fallas	02 Vías de comunicación terrestre	Servicios \$31,200,000.00; Materiales y Suministros \$25,067,294.00	-\$10,100,000.00	0%		0%	0%	
Area de Desarrollo infraestructural Cantonal	Realizar mantenimiento de la Red Vial.	Mantenimiento periodico mediante bacheo en asfalto en algunos caminos del cantón.	Operativo	Mantener la superficie de ruede de algunos caminos asfaltados del cantón	toneladas compradas/ toneladas colocadas		0%	1	100%	Ing. Ronny Rojas Fallas	02 Vías de comunicación terrestre	Materiales y Suministros \$5,749,074.56	-\$3,150,925.44	0%		0%	0%	
		SUBTOTALES					1.5	2.5					€0.00	0.0		0.0		
TOTAL POR PROGRAMA							38%	63%						0%		0%	0%	
25% Metas de Objetivos de Mejora							50%	50%						0%		0%	0%	
75% Metas de Objetivos Operativos							40%	60%						0%		0%	0%	
8 Metas formuladas para el programa																		
Mejora																		
Operativo																		
01 Edificios																		
02 Vías de comunicación terrestre																		
03 Obras marítimas y fluviales																		
04 Obras urbanísticas																		
05 Instalaciones																		
06 Otros proyectos																		
07 Otros fondos e inversiones																		

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, los señores miembros de la Junta Vial Cantonal proceden a tomar el siguiente acuerdo:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

SE ACUERDA: “Trasladar:

**Propuesta de Movimientos Económicos
Junta Vial Cantonal
07-09-2007**

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	320,000.00	03-02-01-02-01-04	Tintas, pinturas y diluyentes	Para comprar materiales de oficina necesarios para continuar las operaciones normales de los diferentes departamentos del Subproceso de Conservación Técnica Vial
2	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	25,000.00	03-02-01-02-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	
3	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	120,000.00	03-02-01-02-99-03	Productos de papel, cartón e impresos	
4	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,076,800.00	03-02-01-00-01-02	Jornales	Para incrementar los recursos destinados a contratar jornales ocasionales y hacer frente a sus respectivas cargas sociales
5	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	172,997.44	03-02-01-00-03-03	Decimotercer mes	
6	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	41,536.00	03-02-01-01-06-01	Seguros	
7	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	192,104.00	03-02-01-00-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	
8	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	98,648.00	03-02-01-00-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	
9	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	62,304.00	03-02-01-00-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

10	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	31,152.00	03-02-01-00-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	
11	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	10,384.00	03-02-01-00-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	
12	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	8,100,000.00	03-02-05-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	Para adquirir materiales necesarios en la fabricación de alcantarillas
13	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,000,000.00	03-02-03-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	Para reforzar al equipo municipal mediante la contratación de maquinaria y equipo

Total: €13,250,925.44

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

Artículo 5: *Caminos para ser incorporados en el Programa MOPT-KfW*

Con respecto a los caminos que serán incorporados en el Programa MOPT – KfW, en un total de veinte kilómetros, la Licenciada Lauren Salazar, Promotora Social y el Lic. Elidio Sánchez, brindan a los presentes la explicación de los mismos por medio del oficio nº349-07-SCT, de la siguiente forma:

*“San Isidro de El General,
05 de setiembre 2007
OFI-349-07-SCT*

*Señores
Junta Vial Cantonal
Presente*

Asunto: *Incorporación de algunos caminos del Programa MOPT-KfW.*

Estimados señores:

Reciban un caluroso saludo y a la vez desearles éxitos en las labores cotidianas. Hace aproximadamente 15 días se recibió una llamada por parte del Ingeniero Javier González, Asesor de la GTZ el cual nos informa que se incorpora dentro del Programa MOPT-KfW un total de 20 km en donde se deberá escoger ciertos caminos para ser incluidos. Hay que recordar que a principio de año se congelaron algunos caminos correspondientes al año 2005 esto por motivo a que en el Programa existían problemas con ciertos recursos financieros.

Dentro de las recomendaciones que nos da el Ingeniero de la GTZ, es que se tome un Acuerdo de Acta por parte de la Junta Vial cantonal sobre los Caminos que se vayan a incorporar, así como de realizar el respectivo Inventario de Necesidades y que se vaya a hacer cargo de la Obra del Sistema de Drenaje correspondiente para esos caminos.

Es por tal motivo que le enviamos la lista de los caminos correspondientes al año 2005, así como una fotocopia del acuerdo de acta tomado por ustedes de otros posibles para ser incorporados, de ahí se deberá escoger un total de 20km que se quieran incorporar”.

En relación al anterior oficio y quedando en firme la decisión de intervenir los 20km para los caminos, se distribuyeron de la siguiente forma.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

Distrito	Código	De: Hasta:	Longitud
Cajón	1-19-080	San Pedrito-Pueblo Nuevo- Cajón (Entr. 326) Los Quemados	6.0
Barú	1-19-004	San Cristóbal (Ent. R.243) Las Tumbas-San Luis-San Salvador (Plaza)	7.3
Cajón	1-19-042	El Cajón (Ent. R.2-Santa María (Ent.326)	6.3
TOTAL :			19.6 Km

SE ACUERDA: “Se aprueba la distribución de los veinte kilómetros para los caminos que se incorporaron en el Programa MOPT-KfW, y se solicita al Sub Proceso de Conservación Técnica Vial realizar las inspecciones respectivas para cada camino.”

Se aprueba con cuatro votos positivos.

Artículo 7 : *Varios*

A continuación el señor Héctor Fallas, representante de la Cámaras Privadas, se refiere a la intervención en el puente ubicado en la Ciudadela el Río, Distrito San Isidro.

El Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador del Proceso, indica que el estudio para este puente ya se realizó, posteriormente se coordinará con la comunidad para el aporte de material y la Municipalidad suministra la Pala Excavadora para la realización de la obra. De esta forma se le solicita al Ingeniero Böcker, Director Regional del MOPT, que dicho puente sea incluido en la programación, ya que se trata de un caso de emergencia.

SE ACUERDA: “Se solicita a la Municipalidad de Pérez Zeledón apoyar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes en la intervención el puente de Ciudadela el Río, Distrito San Isidro, por emergencia”.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 008-07

Posterior a ello, el Ingeniero Juan Carlos Böcker cede la palabra al señor Fabio Vargas Campos, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo Integral, el cual se refiere al estudio que se realizó en la comunidad de Repunta y solicita una copia del mismo para ser presentada ante la Asociación de Desarrollo Integral de Repunta.

Referente a otro tema, el señor Fabio Vargas analiza la posibilidad de cambiar el día en que se realizan las sesiones ordinarias de ésta Junta Vial.

El señor Alexis Quirós hace énfasis en que el día viernes es mas recomendable ya que los vecinos de diferentes comunidades por lo general visitan el centro de San Isidro para realizar sus diligencias y de esta forma poder estar en las sesiones de la Junta Vial si así lo ameritan.

De acuerdo con lo anterior, el Licenciado Elidio Fonseca informa que aparte de la atención a vecinos por parte de esta Junta, los integrantes de las comunidades pueden ser atendidos en esta Municipalidad los días jueves de cada semana, por parte de los funcionarios a cargo que conforman éste Proceso, para cualquier consulta.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

Ing. Juan Carlos Böcker Núñez
Director Regional del MOPT

Srta. Adriana Herrera Quirós
Secretaria de Actas